

INFORME DE OPCIÓN DE GRADO, PASANTÍA EN EL AREA DE CURRICULO



DANIELA BOBADILLA VILLEGAS



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO
2022**

INFORME DE OPCIÓN DE GRADO, PASANTÍA EN EL AREA DE CURRÍCULO

DANIELA BOBADILLA VILLEGAS

**Informe de grado final de práctica presentado como requisito para optar al título de
profesional en Contaduría Pública**

Asesor

TATIANA ALEJANDRA GARZÓN GUTIERREZ

Contador Público

Especialista en Auditoría Forense

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO**

2022

Autoridades académicas.

Fray JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO, O.P.

Rector general

Fray EDUARDO GONZALEZ GIL, O.P.

Vicerrector académico general.

Fray JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

Fray. RODRIGO GARCIA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Dr. JAVIER MAURICIO ALZATE TABARES

Decano Facultad de Contaduría Pública

Agradecimientos

Principalmente le agradezco a Dios, por las bendiciones que me ha otorgado. A mis padres, Zuly Patricia Villegas y Eliecer Bobadilla, por siempre darme su apoyo y amor incondicional, por confiar en mí, motivarme y darme fortaleza en mi día a día. A mi hermana, Isa Cataleya, por ser mi fuente de inspiración y por haberle dado luz a mi vida. A mi papá, Diego Fernando Campos, por acompañarme, brindarme palabras de aliento y guiarme.

A mis amigos, por ser pacientes conmigo y aportar en mí, confianza. A los docentes de la Facultad, por acompañarme en mi camino académico, en especial, a la Docente, Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez que con su conocimiento y experiencia en el área me guio y formo parte este proceso tan importante. Por último, a la Universidad Santo Tomás, por darme la oportunidad de realizar mi opción de grado, así permitiéndome culminar satisfactoriamente esta etapa dentro de mi carrera.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	8
Abstract	8
Introducción	9
1. Objetivos.....	10
1.1. Objetivo General	10
1.2. Objetivo Específico	10
2. Marco teórico.....	11
2.1. Marco Conceptual	11
2.2. Marco Legal	12
3. Caracterización de la institución.....	13
3.1. Nombre e información de la institución.....	13
3.2. Misión.....	13
3.3. Visión	13
3.4. Objetivo General	14
3.5. Sector económico al que pertenece	14
4. Área de trabajo.....	15
4.1. Descripción del lugar de las prácticas	15
4.2. Datos del jefe inmediato y horario a cumplir	15
4.3. Nombre del cargo	15
4.4. Acuerdos establecidos	15
4.5. Funciones del cargo.....	16
4.6. Desarrollo de las funciones	16
4.7. Conocimientos adquiridos.....	16
4.8. Bitácora de las actividades	18
5. Entregables por parte del pasante	19
6. Conclusión	22
7. Referencias bibliográficas	23
8. Anexos	25

Lista de Figuras**pág.**

Figura 1 Matriz FODA.....	17
Figura 2 Cronograma mensual de actividades	18
Figura 3 Tutorial para descargar información financiera	19
Figura 4 Rúbricas de evaluación.....	20
Figura 5 Caso de estudio “segundo momento”	20
Figura 6 Caso práctico, 1er momento de evaluación	21

Lista de Anexos**pág.**

Anexo 1 Estrategia transversal 2022-2	26
Anexo 2 Evidencia de las actas realizadas durante las pasantías 2022-2	26
Anexo 3 Evidencia de los anexos de los acuerdos pedagógicos.....	26
Anexo 4 Formularios actualizados de los momentos de evaluación SEA.....	27
Anexo 5 Informe, seguimiento a syllabus 2022-2	28
Anexo 6 Informe, claustro de estudiantes 2022-2	28
Anexo 7 Acta 9 , resultados de seguimiento a syllabus 2do corte 2022-2.....	29
Anexo 8 Insumo de seguimiento a syllabus 2022-2	29

Resumen

La Real Academia Española define a pasantía, como “ejercicio del pasante en las facultades y profesiones” y a pasante, “persona que asiste y acompaña al maestro de una facultad en el ejercicio de ella, para imponerse enteramente en su práctica” (RAE, 2022). Las pasantías en su aplicación aportan un conocimiento de vital importancia en la carrera en la parte del desarrollo de nuestras habilidades blandas, como por ejemplo en lecto-escritura.

Dentro de este informe se encontrará la información del proceso y las funciones en la unidad de currículo de la Facultad de Contaduría Pública, además de las actividades y logros que se llevaron a cabo durante el periodo académico 2022-2.

Palabras claves: Currículo, periodo, habilidades blandas.

Abstract

The Real Academia Española defines the internship, as the "exercise of the intern in faculties and professions" and an intern is, a "person who assists and accompanies the teacher of a faculty in the exercise of it, to impose himself entirely in his practice" (RAE, 2022). The internships in your application provide knowledge of vital importance in the career in developing our soft skills, such as reading and writing. Within this report, you will find information on the process and what my functions were in the curriculum unit of the Faculty of Public Accounting, in addition to the activities and achievements that were carried out during the 2022-2 academic period.

Keywords: Curriculum, period, soft skills.

Introducción

El informe técnico valida el trabajo realizado de Daniela Bobadilla Villegas, como pasante de la Unidad de Currículo en la Universidad Santo Tomás durante el periodo académico 2022-2, es decir, desde el mes de agosto hasta el 2 de diciembre de 2022. En el cual hubo un desempeño en la parte administrativa de la unidad, dando apoyo y acompañamiento a la líder de currículo de la Facultad de Contaduría Pública.

La Universidad maneja distintas unidades de apoyo, como, por ejemplo, Proyección Social, Investigación, UDIES, y entre estas, Currículo, encargada de dar seguimiento a los syllabus, de las pruebas que evalúan a los futuros contadores en cada una de sus etapas de formación dentro de la Facultad, esto con el fin de que cumpla con el perfil al momento de su ingreso y al finalizar, con aras de que se asegure un profesional íntegro y con los conocimientos necesarios para llevar a cabo su vida laboral.

Por último, es importante mencionar que la Universidad Santo Tomás, da la oportunidad de que los estudiantes puedan realizar su opción de grado en forma de pasantías dentro las diferentes unidades, teniendo en cuenta una única condición, la cual es, haber aprobado el total de materias hasta séptimo semestre.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Apoyar al área de currículo de la Universidad Santo Tomás por medio de la Facultad de Contaduría Pública en el periodo académico 2022-2.

1.2. Objetivo Específico

- Realizar seguimiento a los acuerdos pedagógicos, a las evaluaciones y coevaluaciones de los docentes de la Facultad.
- Realizar presentaciones para los respectivos comités que se desarrollan durante el periodo académico 2022-2 y también informes, actas, entre otros, resultado de la misma.
- Diseñar estudios de caso para evaluar a los estudiantes en el 1er, 2do y 3er momento de evaluación SEA.

2. Marco teórico

2.1. Marco Conceptual

Currículo: Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (MinEduación, 2022)

Acuerdos pedagógicos: El acuerdo pedagógico propone el desarrollo de un consenso entre los estudiantes y el docente, con el propósito de socializar y concertar aspectos formativos importantes para el desarrollo de la gestión académica, propiciando oportunidades que faciliten el cumplimiento de los objetivos misionales y visionales de la institución. (Guzmán, 2016)

Coevaluaciones: En la coevaluación son los propios estudiantes los que se evalúan entre ellos. Por tanto, los alumnos toman el papel de docente. Y valorarán, entre otras cosas, el interés, el grado de implicación o la actitud. (ELE internacional, 2015).

SEA: El Sistema de Evaluación de Aprendizajes, es un sistema que utiliza evaluaciones con actividades diseñadas por docentes que, junto con técnicos en evaluación e inspectores, proponen pruebas para obtener información sobre algunos aspectos del aprendizaje y para reflexionar sobre la enseñanza. (Administración Nacional de Educación Pública, 2021).

Comité: Estos grupos se crean con el propósito de dividir las tareas de la organización y pueden constituirse para integrar a barrios o vecindarios pequeños que se encuentren dentro de la jurisdicción de la asociación o bien para desarrollar tareas específicas contempladas dentro del plan de trabajo. (Dinaneco).

2.2. Marco Legal.

Ley 30 de 1990: La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas. (Congreso de la República de Colombia, 1992).

Art. 67. Derecho a la Educación: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 67)

Art 75. Opciones de grado: Las Facultades pueden contemplar en sus reglamentos diferentes opciones de grado y señalar sus requisitos, como: cursos especiales de grado, trabajos, monografías, exámenes preparatorios, de madurez u otro tipo de pruebas de conocimiento y reconocimiento de competencias, según lo determine el Reglamento de cada Facultad. (Universidad Santo Tomás, 2008).

3. Caracterización de la institución

3.1. Nombre e información de la institución

Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio, es una institución de educación superior católica privada creada y administrada por la Hermandad de la Orden de Predicadores de San Luis Bertrand, Colombia, constituida como una fundación sin fines de lucro. Esta se encuentra en cinco ciudades del país en modalidad presencial y cuenta con 23 centros de atención universitarios CAU en la modalidad abierta y a distancia. Finalmente, en 2007 la Universidad llega a los llanos orientales con la Sede de Villavicencio. (Universidad Santo Tomás, 2007).

3.2. Misión

La Misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista-cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la **formación integral** de las personas en el campo de la Educación Superior, mediante acciones y procesos de **enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social**, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país. (Plan de Desarrollo, 2023-2025, pág. 11)

3.3. Visión

En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es **referente internacional de excelente calidad educativa multicampus**, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas, y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común. (Plan de Desarrollo, 2023-2025, pág. 11).

3.4. Objetivo General

Promover la formación integral de los estudiantes y su capacitación científica, investigativa, técnica y profesional en la perspectiva del espíritu universalista de Tomás de Aquino, de su cosmovisión y de la concepción filosófica y cristiana del hombre, de la ciencia y de la historia. (Universidad Santo Tomás, 2007)

3.5. Sector económico al que pertenece

La Universidad Santo Tomás, no se dedica a la fabricación ni a la transformación de productos, es una empresa que se dedica a prestar sus servicios, en este caso, la educación superior, pregrados y postgrados, por lo tanto, hace parte del sector terciario.

4. Área de trabajo

4.1. Descripción del lugar de las prácticas

Las prácticas se desarrollaron dentro de las instalaciones del campus de la Universidad, principalmente en la sala de docentes de la Facultad de Contaduría Pública, en el tercer piso, en el Edificio Sol de Aquino.

4.2. Datos del jefe inmediato y horario a cumplir

- **Jefe inmediato:**

Docente, Tatiana Alejandra Garzón.

Líder de la Unidad de Currículo de la Universidad en el Programa de Contaduría Pública.

- **Horario:** lunes a jueves de 2pm a 6pm, y de ser necesaria mi asistencia los días viernes.

4.3. Nombre del cargo

- Auxiliar en el área de Currículo de la Facultad de Contaduría.

4.4. Acuerdos establecidos

- Elaborar informes y actas correspondientes de cada reunión o actividad realizada
- Recolectar acuerdos académicos, firmados por estudiantes, docentes y Sr Decano.
- Realizar presentaciones para las diferentes reuniones que se vayan a llevar a cabo durante el periodo académico 2022-2
- Elaborar documentos de casos de estudio para 1er, 2do y 3er momento de evaluación SEA.

4.5. Funciones del cargo

- Elaboración de Actas y asistencia a comités curriculares
- Seguimiento de las actividades de la unidad de currículo en los estudiantes y docentes
- Elaboración de documentos en el área de currículo
- Elaboración de informes del seguimiento a syllabus

4.6. Desarrollo de las funciones

Al comenzar las pasantías, la docente líder de currículo realizó una inducción de cuál era el objetivo y cuál era el enfoque que tenía la unidad, para que al momento de desarrollar las labores tuviera el conocimiento necesario para cumplir con estas. Durante el periodo académico se asistió a reuniones, comités, hubo participación en el claustro estudiantil, también se realizaron los debidos informes y actas; además, se manejó información de los docentes donde podía analizar si los docentes cumplían con las metas que el syllabus espera; se llevó a cabo junto a la docente las nuevas evaluaciones que se van implementar en los siguientes periodos académicos, siguiendo las rutas de evaluación SEA.

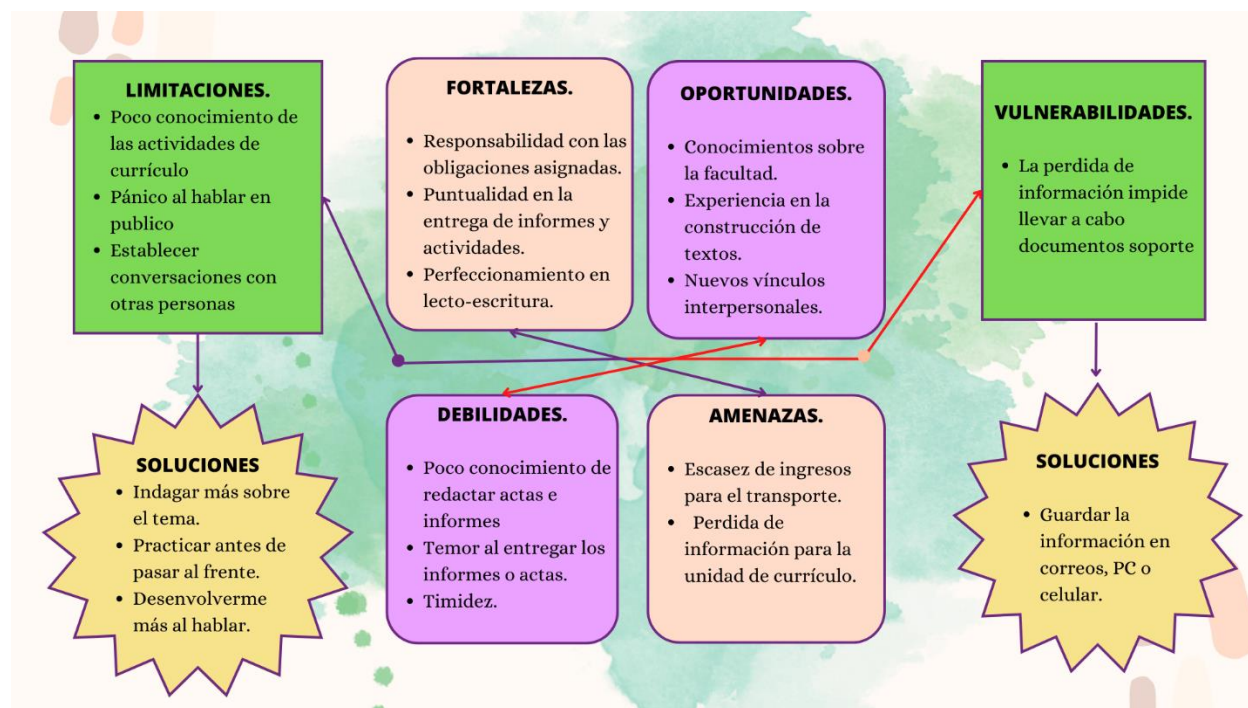
4.7. Conocimientos adquiridos

En el desarrollo de las pasantías se adquirieron diversos conocimientos sobre la unidad de currículo, gracias a la información y atención que suministró la docente. Se establece el mejoramiento de la redacción de textos al momento de realizar informes y actas, el perfeccionamiento de la comunicación hacia los docentes de la Facultad, se profundizó en las funciones que tienen en la unidad de currículo, además, se progresó en las habilidades para la creatividad al momento de realizar cuestionarios e imágenes, y claramente en la responsabilidad.

Matriz FODA, El análisis FODA es una técnica que se usa para identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas del negocio o, incluso, de algún proyecto específico. Si bien, por lo general, se usa mucho en pequeñas empresas, organizaciones sin fines

de lucro, empresas grandes y otras organizaciones; el análisis FODA se puede aplicar tanto con fines profesionales como personales. (Raeburn, 2021)

Figura 1
Matriz DOFA



Logros, en el transcurso de las pasantías se obtuvo conocimientos teóricos y prácticos, debido a que se llevó a cabo algunas actividades que tenían que ser desarrolladas netamente por personas que tuvieran entendimiento en las áreas contables, por lo tanto, se retroalimentaron los conocimientos.

La unidad de currículo se encarga de todo lo relacionado con el perfil del contador en temas de evaluación, como por ejemplo en casos de estudiantes aspirantes a la carrera, los estudiantes que están cursando sexto semestre y los estudiantes a punto de graduarse como contadores. En cada uno de estos momentos, la unidad plantea rubricas de evaluación y exámenes para tener total seguimiento de los estudiantes y que estos cumplan con los objetivos y metas esperadas por la Facultad de Contaduría Pública.

Los resultados que nos arroja cada evaluación realizada en los periodos académicos sí su resultado es negativo en algunos de los espacios académicos, se les hace conocer a los docentes

encargados de la materia para que realicen un respectivo refuerzo, esto dando certeza del que estudiante va a tener un conocimiento más claro en el área.

En el seguimiento a syllabus que realizó a los docentes, se tuvieron buenos resultados, en los cuales la participación de los estudiantes fue de total importancia y teniendo el 100% de aplicación en los espacios académicos modulares. En el caso del primer momento de evaluación, los estudiantes de primer semestre tuvieron resultados muy negativos, por lo tanto, durante el periodo académico, los docentes realizaron los respectivos refuerzos.

4.8. Bitácora de las actividades

Figura 2

Cronograma mensual de actividades

ACTIVIDAD	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Elaboración de Actas 2022-2																
Elaboración de Informes 2022-2																
Asistencia a Comités Curriculares																
Actualización de formularios																
Seguimiento de las actividades de la Unidad Curricular																
Recolección y anexo al drive de los acuerdos pedagógicos																
Obtención de datos de los estudiantes que no van en línea																
Participación en el Claustro Estudiantil Diurno y Nocturno de la Facultad																
Elaboración de los casos de estudio para el 1er, 2do y 3er momento SEA																
Seguimiento a los docentes sobre la evaluación transversal 2022-2																

Nota. El cuadro representa el tiempo en que fueron realizadas cada una de las actividades en la unidad de currículo como pasante.

5. Entregables por parte del pasante

Una vez se realizó el compromiso con la Docente Tatiana Alejandra Garzón, se acordó la entrega de casos de estudio enfocados en las áreas de contabilidad, auditoría y tributaria. Al momento de desarrollar los casos, se dividieron en tres, un caso enfocado en la parte contable, de derecho y de economía, este para ser aplicado a los estudiantes de tercer semestre; el segundo caso, enfocado en la parte legal, de costos, contabilidad y administración, para ser desarrollado por los estudiantes de sexto semestre; el último caso, se dividió en tres espacios académicos, los cuales son: auditoría, contabilidad y tributaria, con el fin de profundizar en cada una de estas áreas y que sean aplicadas por los estudiantes de noveno semestre.

Para desarrollar los casos se tuvo ayuda de los docentes encargados de los espacios académicos, donde con ayuda de cuestionarios se pudo realizar una mejor implementación para llevar a cabo el desarrollo de los casos de estudio, se tuvo que crear un tutorial donde los estudiantes tuvieran el conocimiento de cómo extraer un documento con información financiera del CRAI, exactamente de LEGISCOMEX, también, se realizaron rúbricas de evaluación para los 3 momentos, es decir, para el perfil de ingreso, de formación y de egreso, con la finalidad de que los estudiantes cumplan con las competencias establecidas.

A continuación, evidencias obtenidas durante el entregable:

Figura 3
Tutorial para descargar información financiera

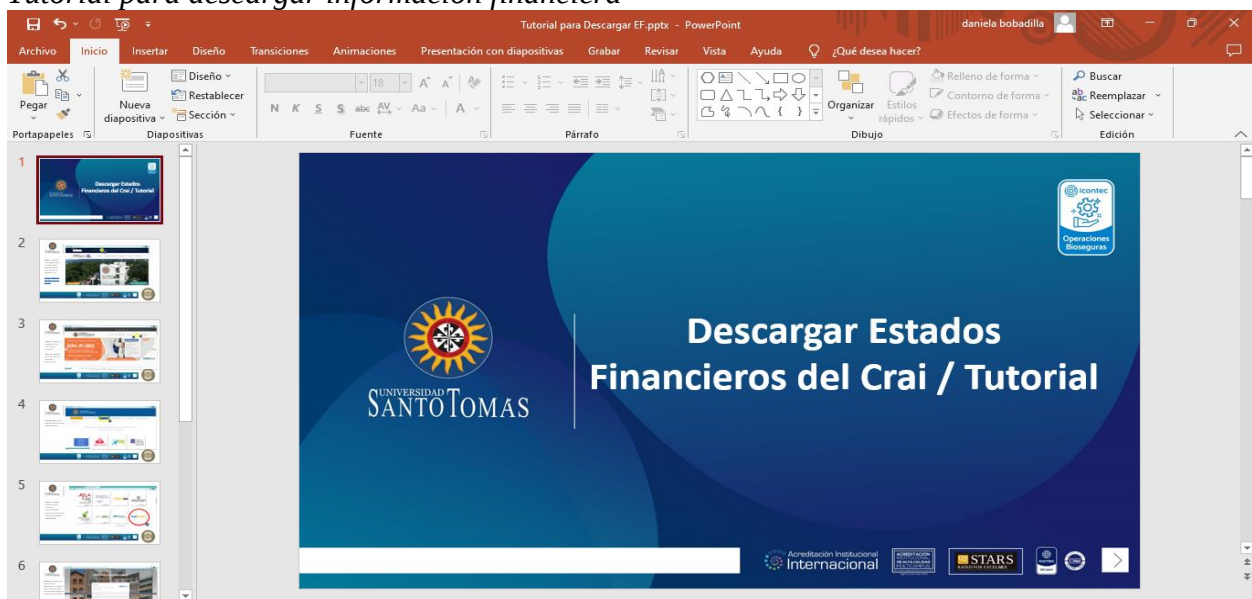


Figura 4
Rúbricas de evaluación

		5.0	4.0	3.0	2.0	1.0
3	Reconocimiento	El estudiante identifica las transacciones que se han llevado a cabo con otras entidades económicas y/o que han afectado económicamente a la empresa, reconoce los elementos básicos de los estados financieros	El estudiante muestra dificultad para identificar las transacciones que se han llevado a cabo con otras entidades económicas y/o que han afectado económicamente a la empresa, reconoce los elementos básicos de los estados financieros	El estudiante muestra dificultad para identificar las transacciones que se han llevado a cabo con otras entidades económicas y/o que han afectado económicamente a la empresa, reconoce algunos de los elementos básicos de los estados financieros	El estudiante muestra poco conocimiento para identificar las transacciones que se han llevado a cabo con otras entidades económicas y/o que han afectado económicamente a la empresa, no reconoce los elementos básicos de los estados financieros	El estudiante no identifica las transacciones que se han llevado a cabo con otras entidades económicas y/o que han afectado económicamente a la empresa, no reconoce los elementos básicos de los estados financieros
4	Medición	El estudiante determina adecuadamente el valor de las transacciones y/o hechos económicos, cualifica en términos monetarios los efectos de las operaciones que reconoce como Activos, pasivos, patrimonio, con el fin de tener el valor más objetivo de los activos netos	El estudiante determina medianamente bien el valor de las transacciones y/o hechos económicos, cualifica en términos monetarios los efectos de las operaciones que reconoce como Activos, pasivos, patrimonio, con el fin de tener el valor más objetivo de los activos netos	El estudiante determina medianamente bien el valor de las transacciones y/o hechos económicos, y tiene dificultad al cualificar en términos monetarios los efectos de las operaciones que reconoce como Activos, pasivos, patrimonio, con el fin de tener el valor más objetivo de los activos netos	El estudiante tiene poco conocimiento para determinar el valor de las transacciones y/o hechos económicos, no cualifica en términos monetarios los efectos de las operaciones que reconoce como Activos, pasivos, patrimonio, con el fin de tener el valor más objetivo de los activos netos	El estudiante no determina el valor de las transacciones y/o hechos económicos, no cualifica en términos monetarios los efectos de las operaciones que reconoce como Activos, pasivos, patrimonio, con el fin de tener el valor más objetivo de los activos netos
5	Inventario	El estudiante reconoce los sistemas de inventario y valora de manera adecuada cada uno de ellos, diligencia adecuadamente el kardéx	El estudiante muestra conocimientos básicos para reconocer los sistemas de inventario y valora de manera adecuada cada uno de ellos, diligencia medianamente bien el kardéx	El estudiante muestra dificultad para reconocer los sistemas de inventario y valora de manera adecuada cada uno de ellos, diligencia medianamente bien el kardéx	El estudiante muestra dificultad para reconocer los sistemas de inventario y valora de manera adecuada cada uno de ellos, no diligencia adecuadamente el kardéx	El estudiante no muestra el conocimiento para reconocer los sistemas de inventario y valora de manera adecuada cada uno de ellos, no diligencia adecuadamente el kardéx
6	Nomina	El estudiante reconoce los elementos de la nomina y aplica adecuadamente los porcentajes de las horas extras, aportes de seguridad social, aportes sociales y provisiones.	El estudiante reconoce medianamente bien los elementos de la nomina y aplica adecuadamente los porcentajes de las horas extras, aportes de seguridad social, aportes sociales y provisiones.	El estudiante muestra dificultad para reconocer los elementos de la nomina y aplica con confusión los porcentajes de las horas extras, aportes de seguridad social, aportes sociales y provisiones.	El estudiante muestra dificultad para reconocer los elementos de la nomina y aplica con confusión los porcentajes de las horas extras, aportes de seguridad social, aportes sociales y provisiones.	El estudiante no reconoce los elementos de la nomina y no reconoce los porcentajes de las horas extras, aportes de seguridad social, aportes sociales y provisiones.

Figura 5
Caso de estudio “segundo momento”

Caso de Estudio Práctico

Evaluación 2do Momento SEA “Caso de Estudio Práctico”

Objetivo del Caso: Aplicar todos los temas vistos durante los últimos periodos académicos, en las áreas de Contabilidad, Administración y Derecho

Reto: Analizar la situación económica y administrativa de la empresa en el año 2021

Alcance: Considerar no sólo los elementos financieros, sino estratégicos de la empresa y el mercado, a través del cual, deben sustentarse los supuestos considerados por la empresa, y definir aquellos que serán considerados para determinar la toma de decisiones.

Introducción.

La empresa LOS PELICANOS S.A.S. identificada con NIT 900.456.001-4, tiene como objeto social la comercialización de termos y botellas personalizadas, esta se encuentra domiciliada en la ciudad de Villavicencio y su representante legal es Julián David Puerta, dicha sociedad está conformada por dos socios: Alejandra Salinas y Lauren Gordillo. Asimismo, empezó con su ejercicio el 19 de junio de 2020 con una planta de personal de 10 personas, las cuales tienen un contrato a término indefinido, ya que, se llevó a cabo verbalmente, cada empleado recibe un sueldo de 1.000.000 + auxilio de transporte, cabe recalcar que no se paga aportes de seguridad social.

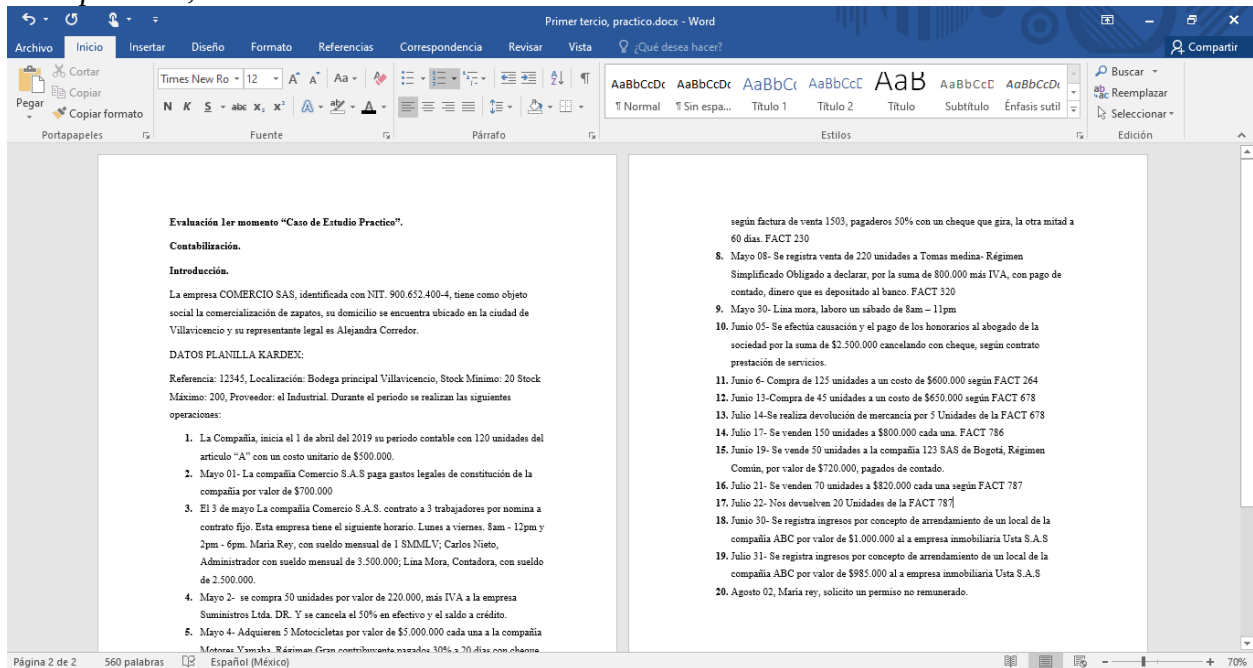
Sus ventas han ido decreciendo en los últimos 3 meses, debido a un alto nivel de competitividad, adicional a esto la persona encargada del marketing renunció, y las estrategias que se tenían hasta ahora no han funcionado de tal manera que hacen ver poco interesante la empresa, y no genera curiosidad por los clientes, tampoco se tuvo en cuenta al momento de empezar la comercialización, establecer un nicho.

A continuación, se detallan las operaciones que desarrolló la compañía en el año 2021.

Se constituye la compañía LOS PELICANOS S.A.S., con un capital autorizado de 100.000.000, un capital suscrito de 80.000.000 y un capital pagado de 40.000.000 en sumas iguales en efectivo con un total de 100 acciones emitidas y una participación del primer socio de 60% y para el segundo el 40%. El saldo del capital por pagar se cancelará en efectivo en 12 meses (tener en cuenta este reconocimiento en la fecha) con cuotas bimestrales.

1. Realizan apertura de cuenta corriente en Bancolombia con un total de 40.000.000
2. Toma en alquiler un local ubicado en el centro de Villavicencio, bajo arrendamiento operativo, este regirá a partir de 01 de abril 2021 por un tiempo de un año, siendo prorrogable. El canon es de 3.500.000 más IVA. Las fechas de pago son los primeros cinco días del mes (tener en cuenta este reconocimiento mensual).
3. El 20 de agosto de 2021, se compra materia prima por valor de 1.000.000 (excluido de IVA) a una empresa declarante de Renta y se paga en efectivo.
4. El 23 de agosto de 2021, se vende mercancías por valor de 450.000, IVA incluido a la señora Martha Mora ND y paga en efectivo, el costo de la lámpara es de 320.000
5. El 28 de agosto de 2021, se reciben los servicios públicos por 120.000
6. El 01 de septiembre de 2021 vende mercancías a la Empresa Corredor SAS por valor de 1.050.000, IVA incluido y paga de contado.
7. El 02 de septiembre se consignó a la cuenta de ahorros el 20% del dinero que hay en efectivo
8. El 15 de septiembre de 2021, se compra materia prima por valor de 1.000.000 (excluido de IVA) a una empresa declarante de renta y se paga en efectivo
9. El 31 de septiembre de 2021, se pagan los servicios públicos en efectivo

Figura 6
Caso práctico, 1er momento de evaluación



6. Conclusiones

En virtud de lo presentado hasta aquí, es válido decir que en el desarrollo como pasante se tuvo dificultades en temas de redacción e interacción con los docentes de la Facultad, sin embargo, se pudo cumplir con cada una de las tareas. Se asistió a cada reunión realizada por la unidad de currículo, llevando apuntes y entendiendo temas que se desconocían.

En los momentos de redacción de las actas e informes, se afianzó más, se mejoró también la redacción y ortografía. Por otro lado, en la creación del entregable, el cual consistía en evaluar a los estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública en cada uno de sus perfiles, se atreve a decir que fue un trabajo arduo, pero se tuvo ayuda de los docentes logrando que la creación de los tres casos fuese más fácil.

Es gratificante la oportunidad que ofrece la Universidad para que el estudiante pueda realizar la opción de grado como pasante en las diferentes unidades de desarrollo que hay dentro de la Facultad. Ahora bien, se puede decir que se culminó la pasantía con conocimientos y experiencias nuevas, además del apoyo que se ofreció a la Docente encargada durante el periodo académico.

7. Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública. (2021). Evaluación SEA. <https://sea.anep.edu.uy/evaluaciones-adaptativas>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política De Colombia [Const.]. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html#2
- Ciudadanía/Transparencia/135904:Tablas-de-retencion-documental Oxford University Press (OUP). (s.f.). apoyo. <https://www.lexico.com/es/definicion/apoyo>
- Congreso de la República de Colombia. (13, diciembre de 1990). Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (28, diciembre de 1991). Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Diario Oficial No. 40.700. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html
- Dinanco. (s.f.). Comités de Trabajo. <http://www.dinanco.gov.co/sitio/ms/2%20Servicios/2.2%20Capacitaci%C3%B3n/2.2.1%20Generalidades%20de%20las%20ADC/2.2.1.6%20Comit%C3%A9s%20de%20trabajo/comites%20de%20trabajo.pdf>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2022). Actividades Meritorias - Económicas. <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Regimen-Tributario-EspecialRTE/Actividades-Meritorias-Economicas/Paginas/default.aspx>
- ELE internacional. (2015). Heteroevaluación, Coevaluación y Autoevaluación. <https://eleinternacional.com/blog/que-es-la-heteroevaluacion-coevaluacionautoevaluacion/>
- Enciclopedia concepto. (05 de 08 de 2021). Concepto de Informe. <https://concepto.de/informe/>
- Guzmán, J. A. (2016). Acta de Acuerdo Pedagógico. Corporación Unificada Nacional . Regional Magdalena. <http://juanguzmancomunicador.weebly.com/acuerdopedagogiacutegico2.html>

- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2022). Currículo. Colombia.
<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html>
- Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. (22 de 02 de 2022). Tablas de retención documental. <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Atencion-y-Servicio-a-la->
- Presidencia de la República de Colombia (Const.). (2015). Por el cual se reglamenta el artículo 222 de la Ley 1753 de 2015, “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un Nuevo País”. Artículo 222 (Título VII).
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-354964_recurso_1.pdf
- Presidencia de la República de Colombia . (11, abril de 2003). Decreto 933 de 2003. Por medio del cual se reglamenta el Contrato de Aprendizaje y se dictan otras disposiciones:
<https://vlex.com.co/vid/decreto-933-2003-medio-647154765>
- Presidencia de la República de Colombia. (10 de septiembre de 2003). Decreto 2566 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles86425_Archivo_pdf.pdf
- Raeburn, A. (01 de 07 de 2021). Análisis FODA: qué es y cómo usarlo (ejemplos):
<https://asana.com/es/resources/swot-analysis>
- Real Academia Española (RAE). (2022).. Concepto de pasante. <https://dle.rae.es/pasante?m=form>
- Real Academia Española (RAE). (s.f.). concepto de acta. <https://dle.rae.es/acta>
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). (s.f.). Descripción Líneas de Acción de Proyección Social y Extensión Universitaria. <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-deaccion#:~:text=Las%20%C3%ADneas%20de%20acci%C3%B3n%20se,manera%20ordenada%2C%20coherente%20y%20sistem%C3%A1tica.>
- Universidad Santo Tomás (2022). Misión y Visión.
<https://www.ustavillavicencio.edu.co/universidad/usta/mision-y-vision>
- Universidad Santo Tomás (s.f.). Plan de Desarrollo 2023 - 2025. Seccional Villavicencio.
<https://online.fliphtml5.com/nvxcz/sfyc/#p=11>
- Universidad Santo Tomás. (2007). Objetivos.
<https://unidadinvestigacion.usta.edu.co/index.php/quienes-somos/objetivos>

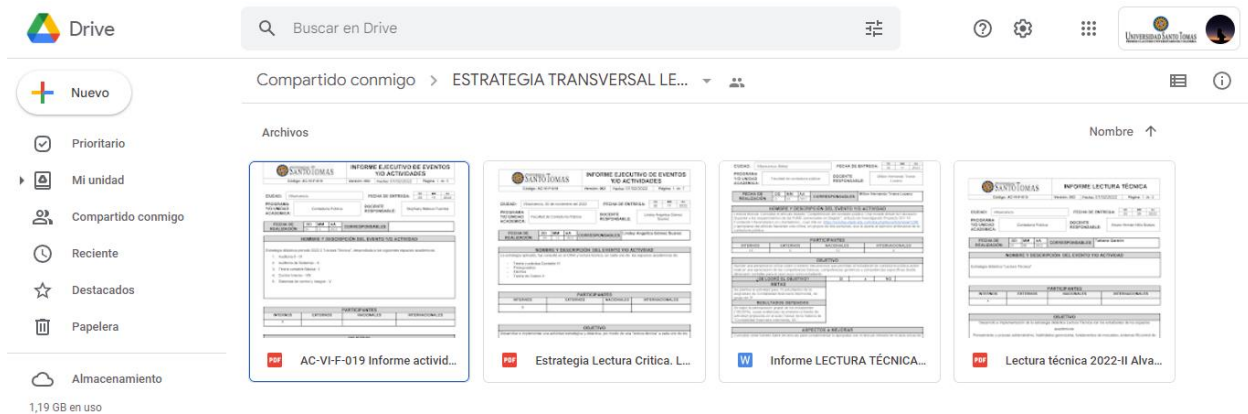
Universidad Santo Tomás. (2007). Presentación.
<https://www.ustavillavicencio.edu.co/index.php/universidad/usta/presentacion>

Universidad Santo Tomás. (2008). Opciones De Grado y Reglamento de Grado. En Reglamento General Estudiantil (pág. 141). Departamento de Publicaciones USTA.
<https://www.ustavillavicencio.edu.co/reglamento-general-estudiantil>

8. Anexo

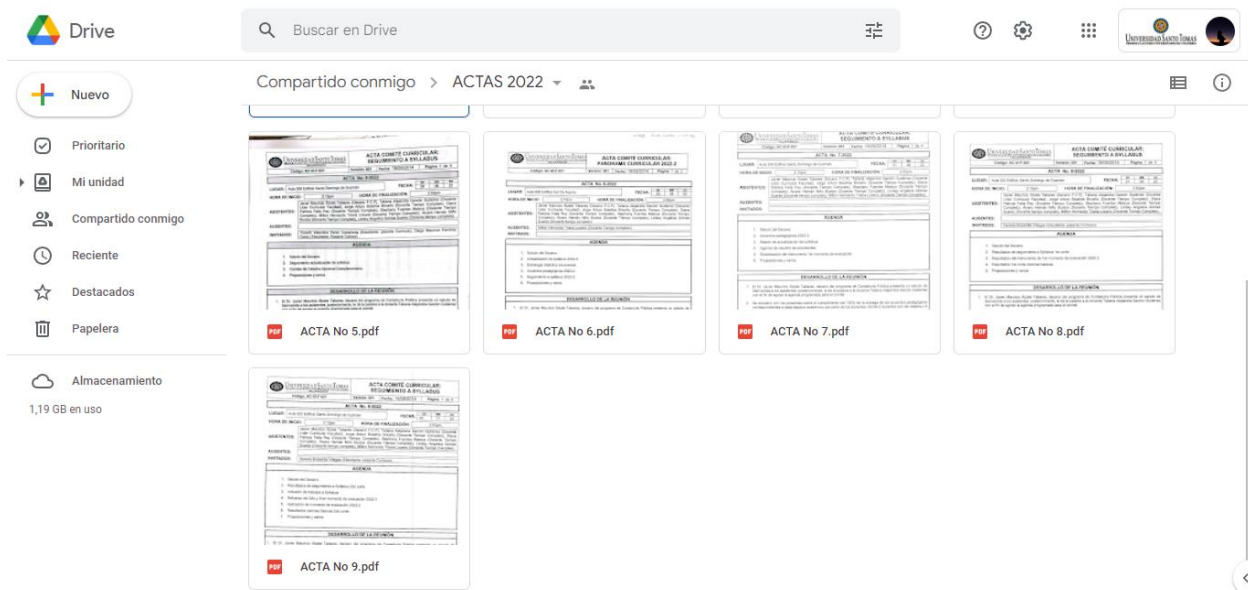
Anexo 1

Estrategia transversal 2022-2



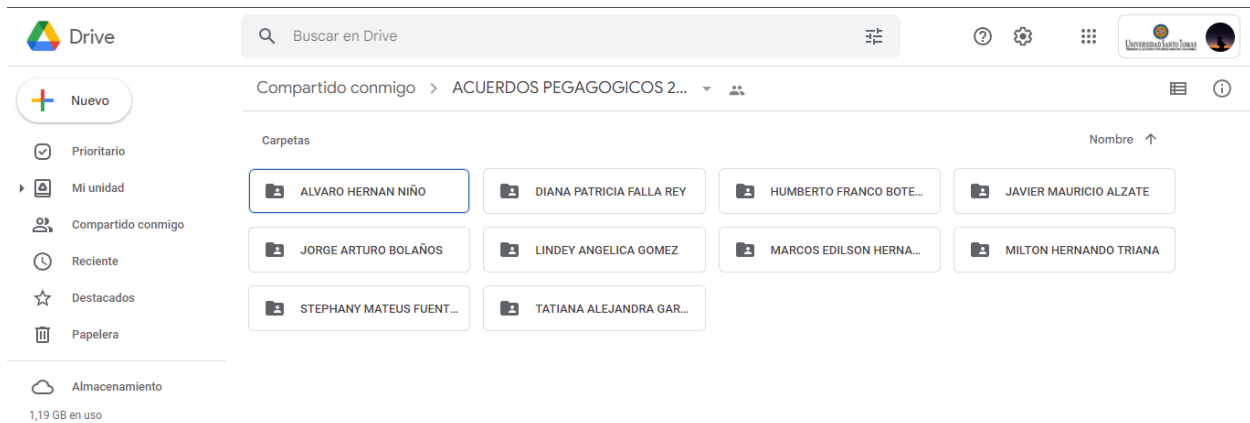
Anexo 2

Evidencia de las actas realizadas durante las pasantías 2022-2



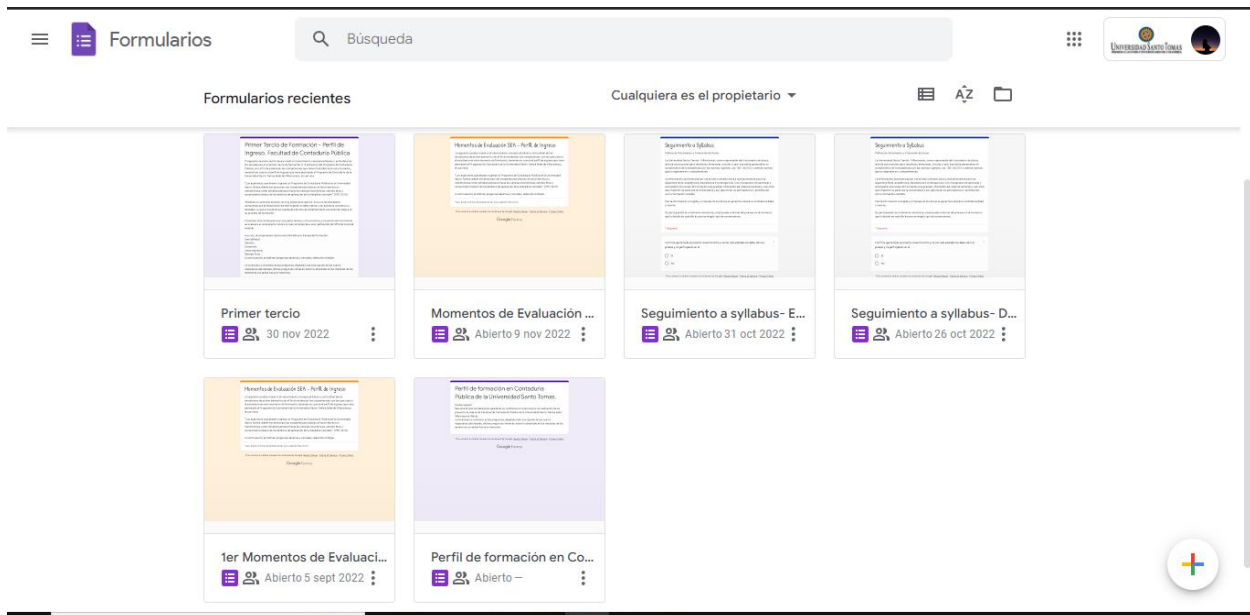
Anexo 3

Evidencia de los anexos de los acuerdos pedagógicos



Anexo 4

Formularios actualizados de los momentos de evaluación SEA



[illegible]

INFORME EJECUTIVO DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES

Código: AC-VF-458 | Versión: 002 | Fecha: 01/02/2022 | Página 1 de 3

Ciudad: Villavicencio, Meta

FECHA DE ENTREGA: 01/02/2022

PROGRAMA Y/O UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Contaduría Pública

DOCENTE RESPONSABLE: Tatiana Alejandra García Guadalupe

FECHA DE REALIZACIÓN: 21/01/2022

COORDINADOR RESPONSABLE: Deodoro Javier Maurilio Aizte

TÍTULO: CLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES, JORNADA DIURNA

INFORME EJECUTIVO DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES

Código: AC-VF-458 | Versión: 002 | Fecha: 01/02/2022 | Página 2 de 3

PARTICIPANTES	
INTERIORES	EXTERIORES
X	

OBJETIVO

Informar y socializar a los estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública, sobre los resultados de estrategia de educación terminal 2021 y presentarlo terminal en 2022, los roles de investigación, participación de proyectos sociales, el uso de nuevas tecnologías, resultados del programa LEIPE, especializado en salud y sus actividades de desarrollo de competencias.

¿SE LOGRÓ EL OBJETIVO?	SI	X	NO
• Se realizó de manera satisfactoria todos los puntos a tratar en la agenda referente a los resultados que se han obtenido en cada uno de los programas de la facultad			

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se logró de manera satisfactoria el clasreo estudiantil, con la mayor participación de docentes de la facultad y 80 estudiantes de la facultad de contaduría - jornada diurna

ASPECTOS A MEJORAR

- Generar más espacios en donde se pueda tener a cabo la socialización de los diferentes temas, resultados y logros de los programas de la facultad de Contaduría Pública

ANEXOS

	SI	X	NO
Fotografía	SI	X	NO
Libro de asistencia	SI	X	NO
Videos	SI	X	NO
Fotos, gráficos, promocionales	SI		X
Modelo de certificado (participación o asistencia)	SI		X

Acta 9, resultados de seguimiento a syllabus 2do corte 2022-2

Anexo 8

Insumo de seguimiento a syllabus 2022-2

Seguimiento a syllabus-Estudiantes 2022-2do Corte.xlsx - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar **Vista** ¿Qué desea hacer?

Normal Ver salt. Diseño Págs. de página personalizadas Vistas Vistas de libro

Mostrar

Zoom 100% Ampliar selección Nueva ventana Organizar todo

Dividir Ver en paralelo Ocultar Desplazamiento sincrónico Restablecer posición de la ventana Ventana

Cambiar ventanas Macros

P4

DOCENTES	TOTAL CUMPLIMIENTO AL SYLLABUS	TOTAL SOBRE LAS ESTRATEGIAS EVALUATIVAS	TOTAL SOBRE LAS HABILIDADES DIDACTICAS DEL DOCENTE	CALIFICACION DE TOTAL COMPONENTES
Alvaro Hernan Nifo Bustos	4,8	4,7	4,7	4,72
Diana Patricia Falla Rey	4,8	4,9	4,8	4,84
Javier Mauricio Alzate Tabares	4,8	4,6	4,7	4,58
Jorge Arturo Botafalos Briceño	4,8	4,7	4,8	4,76
Jorge Humberto Franco Bonero	4,9	4,9	4,9	4,88
Lindsey Angélica Gómez	4,8	4,8	4,8	4,82
Marcos Edison Hernández	4,8	4,8	4,8	4,83
Milton Hernando Triana Lozano	4,8	4,7	4,8	4,75
Stephany Mariana Fuentes	5,0	4,9	4,9	4,92
Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez	4,8	4,8	4,8	4,80
				4,8

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR COMPONENTE

■ TOTAL CUMPLIMIENTO AL SYLLABUS
 ■ TOTAL SOBRE LAS ESTRATEGIAS EVALUATIVAS
 ■ TOTAL SOBRE LAS HABILIDADES DIDACTICAS DEL DOCENTE

Alvaro Hernan Nifo Bustos
 Diana Patricia Falla Rey
 Javier Mauricio Alzate Tabares
 Jorge Arturo Botafalos Briceño
 Jorge Humberto Franco Bonero
 Lindsey Angélica Gómez
 Marcos Edison Hernández
 Milton Hernando Triana Lozano
 Stephany Mariana Fuentes
 Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez

Respuestas 2do corte Consolidado 1er corte y 2do APLICACIÓN NOTAS **TOTALES**

TABLA DE VALORACIÓN

Aspecto	Nivel de cumplimiento			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Contiene todos los elementos establecidos en el documento "Resumen Ejecutivo Académico".				
Se hace explícito los resultados de manera clara y concreta.				
Se puede observar un proceso de aprendizaje que involucra la reflexión sobre su práctica				
Hay coherencia en la construcción del documento.				
Evidencia revisión de fuentes de información.				
Cumplimiento de condiciones de entrega.				

Nota: Se considera aceptado el documento cuando cumpla con todos los aspectos en su totalidad.

Validado en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Quien Valora el documento:

Firma

Nombre:

Documento:

Calidad: Docente Coordinador del proceso.

Firma

Nombre:

Documento:

Calidad: Coordinador Opciones de Grado.

VoBo. Líder de Investigación de Facultad

QUIEN RECIBE EN LA FACULTAD PARA ARCHIVO:

Firma

Nombre:

Documento:

Cargo:

Entregado en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Quien entrega:

Nombre y Documento

Calidad: Estudiante